Acta No. 15 de Odontología Del 3 de Junio de 2009

En reunión celebrada el día 3 de junio de 2009 siendo las 1:00 p.m., participaron por parte del Subcomité de Odontología la Dra. Marianela Morales de Hubiedo del Ministerio de Salud, Dra. Ángela Vásquez P. de la Caja de Seguro Social, Dr. Arodys Almanza del Complejo Hospitalario de la C.S.S., Dr. René Luciani del Instituto Oncológico Nacional y del Departamento de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social el Ing. Ricardo Soriano, continuando con lo acordado en la Reunión de Homologación realizada en horas de la mañana revisaron lo siguiente:

1. En atención a la Nota Nº DS/CTNI/857/2009 del 27 de mayo de 2009, donde nos remite Nota Nº DIDTS/DGS- 678 del 25 de mayo de 2009 del Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, en los que se solicita la revisión de las Fichas Técnicas de los Sillones Dentales (Nº 70157, 71290, 71291, 71292, 71288) se decide no modificar las Fichas Técnicas de dichos Equipos en el punto que se refiere a las Piezas de Alta y Baja Velocidad y se aclara que no se les solicitará las Certificaciones de Calidad y Libre Venta a las piezas de mano que están dentro de las Fichas de los Equipos Dentales, sin embargo deben cumplir con las características especificadas en las Fichas Técnicas Nº 71281, 70394, 70716 y 70715.

Hacemos la salvedad de que si estas piezas van a ser propuestas para un acto público deben gestionar y presentar su Criterio Técnico emitido por las Instancias autorizadas.

2. Se revisa las especificaciones técnicas de las piezas de alta velocidad contempladas en las Fichas Técnicas Nº 71281y 70394, y se decide modificar el siguiente punto:

DESCRIPCIÓN:

- 1. De acero inoxidable quirúrgico metal inoxidable.
- 3. Se revisa la Ficha Técnica 70157 de EQUIPO DENTAL CON UNIDAD TIPO CARRITO y se corrige el punto siguiente:

ESCUPIDERA: ESCUPIDERA-PLÁSTICA PORCELANIZADA ADOSADA AL SILLÓN DENTAL,

Siendo las 2:30 p.m. finaliza la reunión con la firma de la presente Acta:

Nombre	Institución